



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) ha comunicado la retención y precinto por parte de las autoridades de Finlandia de berenjenas procedentes de Uganda con restos del fitosanitarios “clorpirifos”, prohibido en la Unión Europea para su uso en hortalizas desde el 6 de diciembre de 2019¹.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

¹ <https://www.hortoinfo.es/index.php/11051-residuos-berenjea-uganda-011221>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno promover la imposición de sanciones internacionales a Uganda por la exportación a la Unión Europea de productos agroalimentarios con fitosanitarios prohibidos en territorio comunitario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de diciembre de 2.021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Vº Bº Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.